

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2017/0008902

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2017/0008902		1°	-	2°	-	3°	-	Revoca	-
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/EP2016/059053		22 de abril de 2016							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
24/Abril/2015				X		-			
Solicitante									
IMMATICS BIOTECHNOLOGIES GMBH									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 13					
NC2017/0008902Palabras clave utilizadas				Peptides, immunotherapy cancer, tumor- associated T-cell peptide epitopes, major histocompatibility complex (MHC), lung cancer, NSCLC.					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP: A61K 39/00, C07K 14/47					
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica			Categoría del documento citado ⁽²⁾		
SIPI	CO16022420	01/02/2016	-	-			A		
	CO NC2017/0003772	19/04/2017	-	-			A		
	CO NC2017/0010830	25/10/2017	-	-			A		
ISA	WO2015/018805	12/02/2015	-	-			A		
	WO2009/015842	05/02/2009	-	-			A		
	WO2012/100023	26/07/2012	-	-			A		
	WO2009/075883	18/06/2009	-	-			A		
	WO2011/113819	22/09/2011	-	-			A		
	WO2011/113882	22/09/2011	-	-			A		
	Weinschenk T. et al., 2002.	15/10/2002	-	-			A		
Patbase	US2004/092446	13/05/2004	-	-			A		
	US2006/216301	28/09/2006	-	-			A		
	US2009/169573	02/07/2009	-	-			A		
	US2009/305324	10/12/2009	-	-			A		
	US2011/0229504	22/09/2011	-	-			A		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2017/0008902

	WO2015/018805	12/02/2015	-	-	A
Epoquenet	WO2004/018667	04/03/2004	-	-	A
	WO2009/015842	05/02/2009	-	-	A
	WO2009/138236	19/11/2009	-	-	A
	WO2010/102157	10/09/2010	-	-	A
	US2007/248628	25/10/2007	-	-	A
STN	US2010/0129928	27/05/2010	-	-	A
	US2005/0265921	01/12/2005	-	-	A
The Lens	US8992925	31/03/2015	-	-	A
	WO2014/140896	18/09/2014	-	-	A
	US2004/0220094	04/11/2004	-	-	A
	EP1332760	06/08/2003	-	-	A
(1) Cita completa literatura no patente (LNP)		Weinschenk T. <i>et al.</i> , 2002. Integrated functional genomics approach for the design of patient-individual antitumor vaccines. CANCER RESEARCH, 20021015 American Association for Cancer Research, US. Vol: 62, Nr: 20, Page(s): 5818 – 5827.			
(2) Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. “T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se as9ocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.					
Fecha del reporte de búsqueda: 21/09/2019					
Examinador: MARIO ANDRÉS FORERO CUJIÑO					